



los días del demandado; en lo demás q. convenga.
 Teniendo por su céd. Ayuntamiento acordada: Toda en su inteligencia y para la suya se haga saber

Lo p.º lo q. } al indico de Miguel Escobedo
 Cédula en oficio del Sr. Subdelegado int.º de
 Prop. y Rentas de la Provincia de Murcia. Jha. de
 Cádiz. Diez y seis del actual, en que informándose con
 el dictamen de la Contaduría prot.º de Murcia, y con
 de esta petición que lo hizo este Ayuntamiento en
 oficio de once del mismo, todo que no se extraiga
 al vino por venta, el producto del cultivo de
 uvas y dos mil en un de vino, y que se
 en exclusivamente destinando al fardo de alum.
 brado y de otros. Teniendo por su céd. Ayuntamiento
 acordada: Toda en su inteligencia y p.º la suya
 se pase la oportuna cédula a los Comisarios de
 dho. fardo, Contaduría y Depósito municipal

Expedientes } Cédula en oficio del Sr. Subdelegado int.º
 de Prop. } de Prop. y Rentas de la Provincia de Murcia.
 & substancias } Jha. de Cádiz. Diez y seis del actual, acordando la
 Subcomisarios } en sus e Instrucciones que se dieron p.º todos los asun-
 p.º los Subdeleg. } tos concernientes al dicho fardo de Prop. y